

DECRETO

Visto que se hace necesario reorganizar el personal que se desempeña bajo el régimen "Horas Cátedra", y

CONSIDERANDO:

Que por ello es menester dictar el acto Administrativo correspondiente.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

Artículo 1º. - Nómbrase en el periodo comprendido entre el dia 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007, bajo el sistema "Horas Cátedra", al Señor Mauricio OCAMPO, Legajo Nº 21509/1, DNI Nº 28.833.126, C.U.I.L. Nº 20-28833126-0, nacido el dia 28 de Mayo de 1981, de nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Domingo Purita Nº 4893, de la localidad de Monte Chingolo, Partido de Lanús, Código Postal 1825, en la asignatura Actividades Prácticas para la Disciplina de Educación Física, Categoría 52, Jurisdicción 1, Subjurisdicción 07, Programa 31, Oficina 605, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º. - Nómbrase en el periodo comprendido entre el dia 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007, bajo el sistema "Horas Cátedra", al Señor Luis Miguel GUELBORT, Legajo Nº 21510/7, DNI Nº 18.005.317, C.U.I.L. Nº 20-18005317-5, nacido el dia 28 de Marzo de 1967, de nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Alcorta Nº 363, de la localidad de Lanús, Partido de Lanús, Código Postal 1824, en la asignatura Actividades Prácticas para la Disciplina de Educación Física, Categoría 52, Jurisdicción 1, Subjurisdicción 07, Programa 31, Oficina 605, Agrupamiento 9.-

Artículo 3º. - Nómbrase en el periodo comprendido entre el dia 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007, bajo el sistema "Horas Cátedra", al Señor Juan Carlos PEREYRA, Legajo Nº 21511/6, DNI Nº 92.376.173, C.U.I.L. Nº 20-92376173-0, nacido el dia 13 de Agosto de 1951, de nacionalidad Uruguayo, con domicilio en la calle Rosales Nº 1421, de la localidad de Lanús, Partido de Lanús, Código Postal 1824, en la asignatura Actividades Prácticas para la Disciplina de Educación Física, Categoría 52, Jurisdicción 1, Subjurisdicción 07, Programa 31, Oficina 605, Agrupamiento 9.-

Artículo 4º. - Nómbrase en el periodo comprendido entre el dia 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007, bajo el sistema "Horas Cátedra", al Señor Nicolás Matías PODIO, Legajo Nº 21512/5, DNI Nº 32.475.195, C.U.I.L. Nº 20-32475195-6, nacido el dia 19 de Agosto de 1986, de nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Profesor Mariño Nº 535, de la localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Código Postal 1832, en la asignatura Actividades Prácticas para la Disciplina de Educación Física, Categoría 52, Jurisdicción 1, Subjurisdicción 07, Programa 31, Oficina 605, Agrupamiento 9.-

Artículo 5º. - Nómbrase en el periodo comprendido entre el dia 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007, bajo el sistema "Horas Cátedra", al Señor Horacio Eduardo MATORANA, Legajo Nº 21503/7, DNI Nº 23.090.760, C.U.I.L. Nº 23-23090760-9, nacido el dia 3 de Marzo de 1973, de nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Warnes Nº 1669, de la localidad de Lanús, Partido de Lanús, Código Postal 1824, en la asignatura Actividades Prácticas para la Disciplina de Educación Física, Categoría 52, Jurisdicción 1, Subjurisdicción 07, Programa 31, Oficina 605, Agrupamiento 9.-

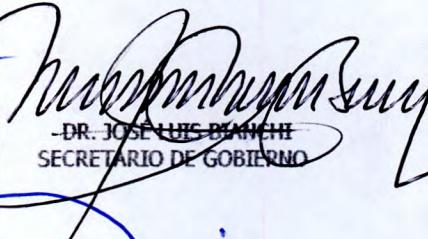
Artículo 6º. - Nómbrase en el periodo comprendido entre el dia 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007, bajo el sistema "Horas Cátedra", al Señor José Ricardo CORREA, Legajo Nº 21505/5, DNI Nº 10.960.005, C.U.I.L. Nº 23-10960005-9, nacido el dia 11 de Octubre de 1953, de nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle San Carlos Nº 408, de la localidad de Lanús Este, Partido de Lanús, Código Postal 1824, en la asignatura Actividades Prácticas para la Disciplina de Educación Física, Categoría 52, Jurisdicción 1, Subjurisdicción 07, Programa 31, Oficina 605, Agrupamiento 9.-

Artículo 7º. - Nómbrase en el periodo comprendido entre el dia 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007, bajo el sistema "Horas Cátedra", a la Señora Mariel Lorena MAGENTA, Legajo Nº 21513/4, DNI Nº 23014660, C.U.I.L. Nº 27-23014660-3, nacida el dia 1º de Septiembre de 1974, de nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Piedrabuena Nº 4586, Partido de Lomas de Zamora, Código Postal 1846, en la asignatura Actividades Prácticas para la Disciplina de Educación Física, Categoría 52, Jurisdicción 1, Subjurisdicción 07, Programa 31, Oficina 605, Agrupamiento 9.-

Artículo 8º. - Fijase como única retribución para las designaciones dispuestas en los artículos 1º precedentes, la suma de PESOS: DOS CON SIETE CENTAVOS (\$ 2.07) por hora cátedra, con imputación a la Partida 1.2.1. del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 9º. - El presente será refrendado por los Secretarios de Gobierno, de Economía y Hacienda y de Desarrollo Humano.-

Artículo 10º. - Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tome conocimiento las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Tomen conocimiento Dirección General de Personal, Dirección Contaduría General y archívese.-

Director General de Personal	
Confección	

DR. JOSE LUIS BRANCHE
SECRETARIO DE GOBIERNO

CDOR. ROBERTO FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



MANUEL QUINOM
INTENDENTE MUNICIPAL

ALBERTO OSCAR TORRES
SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO

“*Worries, Cries, and Laughter*” A Special Issue of *Journal of Psychotherapy and Psychosomatics* on the Impact of Personal Loss on the Practice of Psychotherapy and the Profession of Psychotherapy

卷之三

Archaeopteryx CULMAMIKA: a new fossil specimen from Germany

THE HISTORICAL LIBRARY
AT THE UNIVERSITY OF TORONTO

“Eduardo BORGES, que é o meu pai, é um homem que sempre teve uma grande paixão por livros, e que sempre me ensinou a importância da leitura e do conhecimento. Ele sempre dizia que ‘os livros são a chave para o sucesso’ e que ‘a leitura é a melhor forma de se divertir’. Eu sempre fui influenciado por ele e por sua paixão por livros, e isso me激励了我追求知识和学习的动力。我非常感谢我的父亲对我的影响，他教会了我许多重要的东西，包括如何成为一个更好的人和如何面对生活中的挑战。我希望能够像他一样，成为一个对社会有用的人，能够通过我的工作和努力，为人们带来快乐和知识。”

En este sentido, el Dr. José Luis Martínez, director del Departamento de Geología de la Universidad de Valencia, ha señalado que el desarrollo de la actividad minera en la comarca ha sido una de las causas principales de la degradación ambiental que se ha producido en la zona.

Questo è il logo ufficiale della campagna elettorale di Giorgio Napolitano, candidato alla Presidenza della Repubblica 2006-2007. L'immagine è stata creata da Gianni Sartori.

so y también q un poco de vino se abra la boca, bueh que se abra la boca, q se abra la boca.

De acuerdo con los datos tomados en la Encuesta General de Población y Domicilio 2005, se estimó que el 15.2% de la población de 12 años y más de la Región Centro tiene algún tipo de discapacidad.

